

<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA</b>	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
<b>AUTO QUE CORRE TRASLADO A ALEGATOS</b>	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 1

## ESTADO

### EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-202

26 de noviembre de 2020

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2018-202, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigados	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-202	Yorlly Alanny Alzate Osorio, Intendente Regional Manizales de la Superintendencia de Sociedades	JOHN FREDY LÓPEZ GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía No. 16.501.405 de Buenaventura y tarjeta profesional No. 59832-T  FERNANDO ROBAYO GARCÍA identificado con cédula de ciudadanía No. 5.920.934 de Guamo y tarjeta profesional No. 16935 –T	23 de noviembre de 2020	Córrase traslado por el término de diez (10) días para alegar de conclusión.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 26 de noviembre de 2020.



**YENNY MILENA LEMUS**

Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios  
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Erika Fernanda Pérez M

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)